



GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Directora | Lcda. Zahira A. Maldonado Molina | zmaldonado@oatr.pr.gov

28 de junio de 2024

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 13 – 2024

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Públicas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Jefes de Agencias Corporaciones Públicas, Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Alcaldes, y Presidentes de Legislaturas Municipales

Zahira A. Maldonado Molina
Directora

ORIENTACIÓN SOBRE COMO ELABORAR EL PLAN DE NECESIDADES DE ADIESTRAMIENTO PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026 Y PRESENTACIÓN DEL NUEVO DISEÑO ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO DE ADIESTRAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO (IDEA)

Como parte de la reorganización de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), el Instituto de Adiestramiento y Profesionalización de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico (IDEA), cuenta con un nuevo diseño organizacional. El mismo está dirigido a mejorar la función de identificar las necesidades de desarrollo del recurso humano del sector público, planificar y administrar actividades de capacitación y adiestramiento para satisfacer tales necesidades, actualizar y renovar los ofrecimientos y servicios de adiestramiento.

Asimismo, es importante destacar que en virtud de la Ley Núm. 8 - 2017, conocida como: “*Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico*”, las entidades gubernamentales elaborarán y someterán a la OATRH un plan de adiestramiento y capacitación para sus recursos humanos, denominado Plan Maestro Quinquenal, en adelante (PLAN-MA). Dicho plan tiene que estar amparado en un estudio ponderado de las necesidades y prioridades programáticas y deberá revisarse anualmente.

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00914

Calle Vela Núm. 6, Hato Rey, P.R. 00918 | Apartado 8476, San Juan, P.R. 00910-8476



En cumplimiento con nuestra función de adiestrar y capacitar a los empleados públicos conforme al plan de necesidades de adiestramiento, se ofrecerá una orientación libre de costo, titulada: **“Cómo Someter el Plan Maestro Quinquenal”**. La misma va dirigida a los Directores de Recursos Humanos, Coordinadores de Adiestramiento y a todo aquel personal que esté designado a realizar esas funciones.

La orientación se ofrecerá el **miércoles, 17 de julio de 2024**, en nuestras instalaciones, ubicadas en la Calle Vela Núm. 6 en Hato Rey, detrás del Centro Judicial de San Juan y se dividirá en dos sesiones que se desglosan de la siguiente manera:

<u>Primera Sesión</u>	<u>Segunda Sesión</u>
<i>Agencias y Corporaciones</i>	<i>Municipios</i>
9:00 a 12:00 a.m.	1:00 a 4:00 p.m.

Para confirmar su participación en la orientación, deberá someter no más tarde del **15 de julio de 2024**, el formulario que se encuentra en el siguiente enlace: [Registro de Asistencia PLAN-MA](#).

Les recordamos que cada entidad gubernamental debe someter el PLAN-MA correspondiente al Año Fiscal 2025-2026 en o antes del 31 de agosto de 2024. El Manual de Usuario y el Formulario de Registros de Nuevos Usuarios está disponible en: <https://oatrh.pr.gov/ServiciosProgramas/Pages/PLANMA.aspx>.

De necesitar más información, favor de comunicarse con el Sr. Javier Panet Panel, Asesor de Estrategia de Aprendizaje y Desarrollo, al teléfono (787) 274-4300, extensión 5031 o por correo electrónico: planma@oatrh.pr.gov.

Contamos con la participación de ustedes para maximizar la profesionalización y el desarrollo de los servidores públicos de Puerto Rico.